

Bogotá, D.C., febrero 14 de 2023

Doctora

**Sofía Roa Lozano**

Coordinadora Gestión del Riesgo de Desastres

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

Ciudad

***ASUNTO: Comentarios de ANDEG al documento "Aproximación Metodológica Para La Identificación, Análisis Y Evaluación De Riesgo De Desastres Para El Sector Minero Energético"***

Respetada Doctora:

La Asociación Nacional de Empresas Generadoras – ANDEG, reconoce la importancia del desarrollo del documento preparado y presentado por el equipo del Ministerio de Minas y Energía y el PNUD y el liderazgo que ha tenido la entidad en desarrollar este tipo de instrumentos que sirven de referencia a nivel nacional y multisectorial. Consideramos que es, sin duda, una valiosa herramienta para el sector minero energético y que con su lectura pone de manifiesto una de las grandes necesidades del país en materia de conocimiento y gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en el país.

Así las cosas, a continuación, nos permitimos presentar algunas apreciaciones generales sobre el contenido y propósito del documento.

I. Contenido

De manera general, consideramos que la propuesta presentada denota una de las grandes necesidades del país, pues observamos que desde la misma redacción del documento no resulta del todo claro la diferenciación entre el concepto de gestión del riesgo y gestión del riesgo de desastres, y esto creemos que es una falencia en la gobernanza del riesgo de desastres a nivel nacional, pues no hay una autoridad completamente responsable del tema y no se cuenta con lineamientos claros en el país.

Es por esto, que resulta fundamental dar claridad sobre el alcance y propósito y que esto quede reflejado en el enfoque conceptual y la terminología utilizada a lo largo del documento.

En este sentido, estimamos pertinente que en el documento se de claridad sobre la gestión del riesgo de desastres y que propenda por las situaciones, factores, causas que puedan generar un desastre y lo que de este se pueda derivar. Es decir, cómo se afecta el entorno y como el evento de desastre puede afectar a la empresa.

Así mismo, es importante que se acoten y ejemplifiquen las definiciones brindadas en el documento. Esto para dar claridad que tanto los riesgos empresariales como, los impactos y riesgos ambientales son diferentes al riesgo de desastre.

Adicionalmente, presentamos las siguientes consideraciones para que sean tenidas en cuenta:

1. No se presenta de forma clara metodologías cuantitativas para medir el riesgo y riesgo de desastre, por lo que consideramos importante que se sugirieran metodologías para riesgo de desastres, riesgo individual, riesgo social, riesgo ambiental y riesgo socioeconómico.
2. De acuerdo con la lectura del documento, no queda claro en las técnicas para la identificación y evaluación del riesgo de desastres el uso de herramientas informáticas y cartográficas, basadas en las GDB de la información presentada en los PGRDEPP. Consideramos importante incluir estas herramientas como ayuda en la metodología para el análisis y evaluación del riesgo de desastres.
3. Es relevante que en esta guía se incluyan sugerencias respecto a herramientas y software existentes para evaluación semicuantitativa y cuantitativa asociada al riesgo de desastres.
4. Consideramos relevante que en las diferentes metodologías se establezcan las variables que se deben tener en cuenta para su desarrollo.

Por otro lado, considerando el contenido asociado a gestión del riesgo, de acuerdo con la metodología descrita, sería importante establecer más específicamente las metodologías propuestas y su alcance en el caso de:

- Análisis de modos y efectos de falla.
- Modos de falla efectos y análisis de especificidad.
- Estudios de riesgo y operatividad HAZOP.
- Análisis de escenarios.

- técnica hipotética estructurada.
- Listas de control.
- Clasificación y taxonomía.
- Análisis LOPA.
- Método de análisis de espina de pescado (ISHIKAWA).
- Análisis de corbatín análisis de peligros.
- Puntos críticos de control (APPCC).

## II. Articulación Interinstitucional y territorial

Desde ANDEG y nuestras empresas afiliadas, observamos esta aproximación metodológica como una oportunidad para revisar la institucionalidad y competencias en materia de gestión del riesgo de desastres en el sector y en el país en general. Como bien expone el documento, existen varias entidades involucradas en este proceso, incluyendo la ANLA, Superservicios, otras autoridades ambientales regionales y municipales. Así las cosas, debería ser esta una oportunidad para generar las sinergias y procurar por:

- i) la racionalización de trámites, planes y documentos que por parte de las empresas se deben preparar y presentar,
- ii) definir claramente qué entidad es la encargada de valorar y evaluar los planes presentados por parte de las empresas
- iii) designar el mapa de actores que acompañarían la implementación y acciones de respuesta a las que haya lugar.

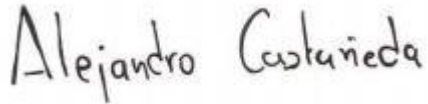
De igual manera, al tratarse de riesgo de desastres es importante que con esta herramienta se pueda avanzar en la interlocución regional y territorial, dado que se ha observado una deficiencia en el funcionamiento de los comités locales y regionales.

Lo anterior con el fin de optimizar la toma de decisiones, la pronta acción y para consolidar de manera eficaz y coordinada la gestión de la información asociada al manejo del riesgo de desastre a nivel nacional.

Además, es importante que se genere un adecuado relacionamiento con la UNGRD y que se extienda hacia los sectores los servicios de acompañamiento que presuntamente la entidad realiza y por los cuales consulta a través de encuestas, para que estas actividades se focalicen y lleguen efectivamente a las empresas y los territorios.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición para ampliar lo que se estime pertinente y para seguir participando en los espacios de construcción conjunta de instrumentos y herramientas de política pública que soporten el desarrollo nacional y que promuevan la sostenibilidad del sector minero-energético.

Atentamente,



**Alejandro Castañeda**

Director Ejecutivo